

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

15612 *RESOLUCIÓN 452/38167/2007, de 10 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo General, Infantería de Marina y del Cuerpo de Especialistas de la Armada.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38049/2007, de 13 de abril (BOE número 94, de 19 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, modificada por Resolución 452/38059/2007, de 26 de abril (BOE número 107, de 4 de mayo), por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo General, Infantería de Marina y del Cuerpo de Especialistas de la Armada.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su incorporación en el lugar y fecha que a continuación se indica:

Escuela Naval Militar: día 1 de septiembre de 2007, a las 10:00 horas.

Para su incorporación a la Escuela Naval Militar, los aspirantes admitidos como alumnos dispondrán de pasaporte oficial con cargo a la Armada, que les será remitido a su domicilio por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 10 de agosto de 2007.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

1. Cuerpo General:

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
41504226J	López Castrillo, Javier	34,431
75108386T	Zambrana Domínguez, Gabriel	33,145
48524996X	Gracia Casado, Gemma	27,979
48571062F	Mora Vázquez, Andrés	27,465
79019829V	Puerta Ferriol, Juan Antonio de la	26,719
44755806Z	López Soria, Pilar	26,566

2. Cuerpo de Infantería de Marina:

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
72047271R	Saiz-Ezquerria Gómez, Sergio	28,598
11855247N	Izquierdo Sánchez, Antonio	28,370
33566036C	Soriano López, Ángel	26,842

3. Cuerpo de Especialistas:

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
75117010E	Baeza Ortega, Eduardo	26,037
72077595B	Casado Gómez, Juan	25,276
14304907B	Fernández Pintos, Margarita	25,272

Nota: De conformidad con lo dispuesto en la nota i) del Real Decreto 121/2007, de 2 de febrero (BOE número 33, de 7 de febrero), por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2007, se han acumulado dos plazas de promoción interna a las de acceso directo, distribuidas una de ellas al Cuerpo General y otra al Cuerpo de Especialistas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15613 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Inca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Islas Baleares» número 64, publicado en fecha 28 de abril de 2007, se han publicado íntegramente las bases para la provisión, por concurso, de nueve plazas de Policía Local funcionario, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» y en el tablón de edictos de la corporación.

Inca, 23 de julio de 2007.-El Alcalde, Pere Rotger Llabrés.

15614 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2007, del Ayuntamiento de Boqueixón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 174, de 30 de julio de 2007, se publicaron las bases reguladoras del procedimiento de selección para cubrir las siguientes plazas mediante concurso-oposición libre. El anuncio del procedimiento también fue publicado en el «Boletín Oficial de Galicia» de 8 de agosto de 2007:

Personal funcionario

Grupo: C-1 (según artículo 76 de la Ley 7/2007). Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo: C-2 (según artículo 76 de la Ley 7/2007). Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo: C-1 (según artículo 76 de la Ley 7/2007). Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar de Urbanismo.

Grupo: Agrupación Profesional (según disposición adicional séptima de la Ley 7/2007). Clasificación: Escala de Administración

Especial. Subescala: Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz de Obras. Titulación exigida: Certificado de Escolaridad.

Personal laboral fijo

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Capataz de Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Servicios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Limpieza. Número de vacantes: Dos.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Boqueixón, 8 de agosto de 2007.—El Alcalde, Adolfo Gacio Vázquez.